MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2013
"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES CON SERVICIOS CONEXOS" - ID N° 260.471.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil trece,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: Abog. Oscar Arza,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; **El Sr. Fabián Acuña**, representante del Departamento de Licitaciones - DOC; **La Sra. Lidia Fiore, representante de la empresa "Premier Viajes S.R.L." para la Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional N° 18/2013, para la "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES CON SERVICIOS CONEXOS" convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas:

OFERENTES	PORCENTAJE DE RECARGO
1. **PREMIER VIAJES S.R.L.** **Póliza: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** **Monto: Gs. 42.140.791.-** **Vigencia: Desde el 25/06/2013 al 23/09/2013** **FOLIADO DEL 001 AL 090**	**0%-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **PBC. Preparación de las Ofertas, Numeral 11. Documentos que componen la Oferta. Garantía de Mantenimiento de Oferta, Documentos legales indicados en el Anexo, específicamente la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W" , ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------
Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Oscar Arza | **Sra. Lidia Fiore** | **Sr. Fabián Acuña**